GACETA PARLAMENTARIA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

LEGISLATURA 66

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 09 de noviembre de 2026	No. 156

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

ÍNDICE

- Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 10 de noviembre de 2026..... 1
- Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima sesión..... 2
- Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión..... 4
- Agenda de Trabajo de Comisiones..... 6

DIRECTORIO

JUNTA DE GOBIERNO

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Presidente

Dip. Gerardo Peña Flores
Dip. Mayra Benavides Villafranca
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA 66

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Coordinador

Dip. Marcelo Abudiz Ramírez
Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera
Dip. Francisca Castro Armenta
Dip. Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia
Dip. Silvia Isabel Chávez Garay
Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez
Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Elvia Eguía Castillo
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Víctor Manuel García Fuentes
Dip. Francisco Hernández Niño
Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos
Dip. Yuriria Iturbe Vázquez
Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo
Dip. Lucero Deosdady Martínez López
Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda
Dip. Alberto Moctezuma Castillo
Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Eva Araceli Reyes González
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Ismael García Cabeza de Vaca
Dip. Ma del Rosario González Flores
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Patricia Mireya Saldívar Cano
Dip. José Abdo Schekaiban Ongay
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Mayra Benavides Villafranca
Coordinadora

Dip. Juan Carlos Zertuche Romero

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Eliphaleth Gómez Lozano

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 176, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA Y ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2026.

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS

VII. DICTÁMENES.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CORRESPONDENCIA

- De la Diputada Lucero Deosdady Martínez López, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, con el fin de establecer el protocolo abierto Municipal físico y digital estandarizado.

- Del Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XXIV *(24)* y se adiciona la fracción XXV *(25),* recorriéndose la subsecuente en su orden natural, al artículo 55, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

- De los Integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma las fracciones X y XI y se adiciona la fracción XII al artículo 2° Ter de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

- De la Secretaría de Contraloría y Transparencia del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, oficios mediante los cuales remiten Actas de Entrega-Recepción Intermedio de la Dirección de Desarrollo Industrial y Comercio Exterior y de la Dirección de Comercio, Empleo y PYMES de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal del referido municipio.

- De los Ayuntamientos de Camargo y Valle Hermoso, Tamaulipas, oficios mediante los cuales remiten iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2027, de los referidos Municipios.

- Del Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, oficio mediante el cual remite iniciativa de Decreto mediante el cual el Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, dona en favor de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, una superficie total de 1, 400.00 m2, para la construcción del Bachillerato Nacional Margarita Maza, en el Fraccionamiento Todos por Tamaulipas.

- Del Ayuntamiento de Nuevo, Laredo, Tamaulipas, oficio OP/18253/2026, mediante el cual remite iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se revocan y dejan sin efectos las autorizaciones contenidas en el Decreto número LX *(60)* -479, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 148 el 9 de diciembre de 2008, por cuanto hace al financiamiento correspondiente al crédito COFIDAN TM9210;así como para formalizar los actos relativos a la terminación y, en su caso, extinción del Fideicomiso número 360952428.

- Del Ayuntamiento de Nuevo, Laredo, Tamaulipas, oficio OP/18236/2026, mediante el cual remite iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se revocan y dejan sin efectos las autorizaciones contenidas en los artículos 39 al 44 del Decreto número LX *(60)*-559, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 23 de diciembre de 2008, exclusivamente por cuanto hace al financiamiento correspondiente al crédito COFIDAN TM9180;así como para formalizar los actos relativos a la terminación y, en su caso, extinción del Fideicomiso número 360952428.

- Del Ayuntamiento de Nuevo, Laredo, Tamaulipas, oficio OP/18254/2026, mediante el cual remite iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se revocan y dejan sin efectos las autorizaciones contenidas en el Decreto número LXI *(61)*-457, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 38 el 28 de marzo de 2012, relativas al financiamiento correspondiente al crédito COFIDAN TM9240 y a la parte no ejercida de la autorización legislativa; así como para formalizar los actos relativos a la terminación y, en su caso, extinción del Fideicomiso número 360955173.

- Del Ayuntamiento de Nuevo, Laredo, Tamaulipas, oficio OP/18255/2026, mediante el cual remite iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se revocan y dejan sin efectos las autorizaciones contenidas en el Decreto número 65-860, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 78 el 27 de junio de 2024, relativas al financiamiento correspondiente al crédito P28-0125005; así como para formalizar los actos relativos a la terminación y, en su caso, extinción del Fideicomiso número F/1100017126.

- De la Secretaría de Contraloría y Transparencia del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, oficio mediante el cual remite Acta de Entrega-Recepción Intermedio de la Coordinación de Archivo General y Patrimonio de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del referido municipio.

DICTÁMENES

1 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

2 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Tránsito.

3 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 3 fracción I Bis de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.

4 Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 17 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas, en materia de Centros de Impulso Juvenil en Innovación, Emprendimiento y Formación Profesional.

5 Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley del Sistema Estatal de Cuidados del Estado de Tamaulipas.

6 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el numeral 1 y se adicionan los numerales 2, 3, 4, 5 y 6, recorriéndose en su orden natural los subsecuentes al artículo 135 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, en materia de educación impartida por instituciones educativas particulares.

7 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.

8 Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 44 Bis a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, en materia de atención integral en salud mental y prevención de adicciones en los Centros de Ejecución de Sanciones y Centros de Reintegración Social y familiar para Adolescentes.

9 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VII, del numeral 1, del artículo 34 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

10 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley para el Reconocimiento y Atención de las Personas LGBTTTI+ para el Estado de Tamaulipas.

11 Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 7 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas.

12 **Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan los artículos 15 Bis y 15 Ter a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.**

13 **Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXI y se reforman las fracciones XIX y XX del artículo 18 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.**

14 **Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma del artículo 23, fracción III, inciso c) de la Ley de Ingresos del Municipio de Tampico, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2026.**

15 **Con proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la operación de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un inmueble propiedad municipal a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública, exclusivamente para la creación y operación del Bachillerato Nacional Margarita Maza.**

16 **Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza se abrogue el Decreto LXII-243, publicado el 10 de junio del año 2014, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal (INDE).**

17 **Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza se abrogue el Decreto LXIII-250, publicado el 14 de septiembre del año 2017, mediante el cual se crea el Instituto Municipal para el Desarrollo de la Salud de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal (INSALUD).**

AGENDA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES

COMISIONES	FECHA Y HORA	ASUNTOS
• **Estudios Legislativos Primera** • **Asuntos Municipales**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **15:00 hrs.** Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto por el cual se reforma el inciso ag) y se adiciona el inciso ah) del artículo 35, numeral 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el inciso I), del numeral 2, del artículo 35, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; y se adiciona la fracción XXIII, recorriéndose la subsecuente en su orden natural, al artículo 64, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
• **Estudios Legislativos Primera** • **Deporte**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **15:30 hrs.** Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un artículo 12 Bis a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas, relativo al fomento de una Red Comunitaria de Deporte Rural, orientada a actividades físicas y recreativas en comunidades rurales, como espacio de convivencia y preparación de jóvenes para eventos deportivos.
• **Estudios Legislativos Primera** • **Educación**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **15:45 hrs.** Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 96 Bis a la Ley de Educación para el estado de Tamaulipas.
• **Estudios Legislativos Segunda** • **Educación**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **16:00 hrs.** Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXIII, recorriéndose en su orden natural las subsecuentes al artículo 55, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, con el fin de incorporar contenidos sobre la protección y bienestar de los animales en los planes y programas de estudio de la educación básica y media superior.
• **Estudios Legislativos Segunda**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **16:15 hrs.** Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto por el cual se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el inciso U, del numeral 2 del artículo 35, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
• **Estudios Legislativos Segunda** • **Salud**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **16:30 hrs.** Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

• **Estudios Legislativos Segunda** • **Niñez, Adolescencia y Juventud**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **16:45 hrs.** Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en ejercicio de la facultad prevista en los artículos 71, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58, fracción XV, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, acuerda presentar ante el Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en materia de identidad digital verificada, seguridad en plataformas de interacción social y protección reforzada de niñas, niños y adolescentes.
• **Estudios Legislativos Segunda** • **Asuntos Municipales**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **17:00 hrs.** Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 43 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VIII del artículo 68 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 92 Ter del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan tres párrafos al artículo 42 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
• **Asuntos Municipales**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **17:15 hrs.** Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal formula una respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo una revisión integral de sus reglamentos, bandos de policía y buen gobierno, así como de cualquier otra disposición administrativa de carácter municipal, con el propósito de actualizar, armonizar y, en su caso, derogar aquellas normas que contemplen como infracción o sancionen el hecho de dormir en la vía pública, privilegiando en todo momento un enfoque de respeto a los derechos humanos, la dignidad de las personas y la atención de las causas que originan la situación de calle.

		Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y dentro del marco de sus atribuciones, formula una atenta y respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y en el ejercicio de sus facultades y obligaciones, procedan a elaborar, revisar y actualizar sus Reglamentos de Bando de Policía y Buen Gobierno, particularmente en lo relativo a la prevención, atención y sanción de conductas que constituyan maltrato o crueldad animal, con el propósito de fortalecer la protección y el bienestar de los animales, establecer disposiciones claras que permitan prevenir y sancionar administrativamente dichas conductas, así como promover una cultura de respeto y trato digno hacia los seres sintientes, mediante instrumentos normativos vigentes, eficaces y acordes con la realidad y las necesidades de cada demarcación municipal.
• **Gobernación** • **Niñez, Adolescencia y Juventud**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **17:45 hrs.** Sala de Comisiones “Independencia”	Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a las Secretarías de Salud, de Educación y SIPINNA estatal; al Sistema DIF Tamaulipas, por conducto de su Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia; a la Fiscalía General de Justicia del Estado; al Instituto de las Mujeres en Tamaulipas y al Instituto de la Juventud de Tamaulipas; a las autoridades del IMSS, IMSSBIENESTAR e ISSSTE, con funciones en la entidad, y a los 43 ayuntamientos, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y con respeto a su autonomía, fortalezcan coordinadamente la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, con especial atención a las menores de quince años, mediante educación integral en sexualidad y acceso oportuno a servicios de salud sexual y reproductiva; aseguren la detección, el aviso al Ministerio Público y la atención de hechos probablemente constitutivos de delitos sexuales, considerando la edad al momento de los hechos y observando la legislación aplicable y las NOM-046-SSA2-2005 y NOM047-SSA2-2015; asimismo, consoliden las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y la Ruta NAME, a fin de garantizar la protección y restitución de derechos, la atención integral sin revictimización y la continuidad educativa de las niñas y adolescentes embarazadas o madres.

• **Gobernación** • **Salud**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **18:00 hrs.** Sala de Comisiones “Independencia”	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas y las instituciones de salud competentes, fortalezca e impulse acciones de información, sensibilización y orientación sobre la perimenopausia, la menopausia y la salud posterior a esta etapa, mediante los programas y mecanismos institucionales disponibles.
• **Atención a Grupos Vulnerables**	Lunes 09 de noviembre de 2026 **18:15 hrs.** Sala de Comisiones “Independencia”	Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

Secretaría General
Mtro. Armando García Pedraza.

Unidad de Servicios Parlamentarios
Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates
Mtra. Katya Michell García Rodríguez.

Diseño de Portada y Colaboración
Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Tel: (834) 262 07 20
Blvd. Praxedis Balboa No. 3100 Col. Parque Bicentenario C.P. 87083
Ciudad Victoria, Tamaulipas.